



DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE 22/23

CONTENIDOS MÍNIMOS

El exámen consiste en realizar el guión técnico y guión literario de un spot publicitario de un producto inexistente. Así como su edición final.

Se valorará:

- Formato y estructura correcta del guión literario y concepto creativo.
- El guión técnico debe contener las indicaciones técnicas precisas: plano, encuadre, posición de cámara, decoración, sonido, efectos especiales, iluminación etc. La plantilla debe ser elaborada por el alumnado pendiente.

Se debe entregar en papel ambos guiones y digitalmente el resultado final editado en un formato adecuado para su visualización el día asignado al exámen.

Saberes básicos

Los saberes básicos de la materia aparecen integrados tanto en los criterios de evaluación como en las explicaciones de los bloques competenciales. No obstante, quedan establecidos, organizados y secuenciados, a continuación de los mismos.

Los saberes básicos se estructuran en cuatro bloques. El Bloque I, «Hitos y contemporaneidad en la fotografía y el audiovisual. Formatos audiovisuales», recoge los saberes relacionados con la historia de estos medios y su situación actual, así como los diversos formatos que ha generado el audiovisual, ya que es necesario que el alumnado conozca la evolución de los medios y compare los distintos convencionalismos de las diferentes épocas.

El Bloque II, «Elementos formales y capacidad expresiva de la imagen fotográfica y el lenguaje audiovisual», comprende los elementos gramaticales y expresivos esenciales para realizar un análisis formal, desde las formas geométricas básicas hasta el color o las funciones de la imagen para comprender las producciones audiovisuales y para mantener un pensamiento crítico ante el poder de los medios y su posible manipulación.

El Bloque III, «Expresión y narrativa audiovisual», abarca los aspectos necesarios para la creación de un relato audiovisual. Esta parte es un paso más para el conocimiento de cómo se realizan las producciones audiovisuales y sus convencionalismos y técnicas.

Por último, el Bloque IV, «La producción audiovisual. Técnicas y procedimientos», incluye la planificación por fases, los medios técnicos y la difusión de una producción audiovisual, así como las técnicas necesarias para el trabajo en equipo y la evaluación de las producciones. De esta manera el alumnado aplicará todo lo aprendido y llegará a realizar su propio trabajo expresando sus inquietudes, valorando las distintas tendencias entre ellos, expresando sus emociones, mostrando interés por su entorno y buscando una implicación con la sociedad y la realidad canaria.